



**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2022
DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES**

En Santa María Tonantzintla, municipio de San Andrés Cholula, Puebla, siendo las 13:00 horas del día diecinueve de septiembre de 2022, se reunieron a través de videoconferencia, las y los Servidores Públicos del Instituto Nacional de Astrofísica Óptica y Electrónica (INAOE): **Lic. Miguel Ángel Barrera Márquez**, Presidente Propietario y Director de Administración y Finanzas; **Dr. Francisco Javier Renero Canillo**, Presidente Suplente; **Mtra. Gabriela López Lucio**, Secretaria Ejecutiva; **Lic. Silvia Hernández Solís**, Secretaria Técnica; **Dra. María Margarita Argüelles Gómez**, Miembro Propietario Temporal y Titular del Órgano Interno de Control; **Lic. Diana Domínguez Caso**, Miembro Suplente; **Dr. Abraham Luna Castellanos**, Miembro Suplente; **Dra. Itziar Aretxaga Méndez**, Miembro Propietario Temporal; **Dra. María del Pilar Gómez Gil**, Miembro Propietario Temporal; **Dra. Hayde Peregrina Barreto**, Miembro Propietario Temporal; **C. Adriana Elorza Villanueva**, Miembro Propietario Temporal; **C. Landy del Carmen Morales Ríos**, Miembro Propietario Temporal; **M. en C. Víctor Manuel Cortés Castillo**, Miembro Propietario Temporal; **C.P. Della Sánchez Sarmiento**, Órgano Interno de Control (Invitada); **C. Vianey Terán Juárez**, Suplente del Órgano Interno de Control; **C. Alda Jessica Soto Morante**, Consejera; con el propósito de llevar a cabo la **TERCERA SESIÓN ORDINARIA** del ejercicio fiscal 2022 del **Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses (CEPCI)** en su calidad de miembros propietarios.

CONSIDERANDO

El INAOE reconoce que se debe propiciar la integridad de los servidores públicos e implementar acciones permanentes que favorezcan el comportamiento ético en el desempeño del empleo, cargo o comisión que desempeñen.

Que, en adición a los principios de transparencia, honestidad, lealtad, y cooperación, es necesario dar a conocer aquellos valores y reglas claras de integridad que, por su importancia y al ser aceptados de manera general por la sociedad, deben ser intrínsecos al servicio público y, por lo tanto, regir la actuación de los servidores públicos de la Administración Pública Federal.

FUNDAMENTO JURÍDICO

- Lineamientos Generales para el establecimiento de acciones permanentes que aseguren la integridad y el comportamiento ético de los servidores públicos en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones.
- Código de Conducta de las y los servidores públicos del INAOE.
- ACUERDO por el que se emiten los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2020.





**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2022
DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES**

1. - Lista de asistencia y declaración del quórum legal. -----

El Lic. Miguel Ángel Barrera Márquez, Presidente de este Comité y Director de Administración y Finanzas del INAOE, dio la bienvenida a los miembros del comité y procedió a verificar la asistencia de los integrantes para comprobar el quórum y con ello llevar a cabo la sesión. -----

Una vez que la Mtra. Gabriela López Lucio, Secretaria Ejecutiva del comité corroboró que se contaba con la participación de miembros propietarios del CEPCI y se declaró la existencia del quórum legal para el desarrollo de la sesión y los acuerdos que de ella emanen se declaran válidos, desahogando así el punto 1. -----

2. - Aprobación del Orden del día. -----

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal. -----

2. Aprobación del orden del día. -----

3. Avances del proyecto Buenas Prácticas "Decálogo de Integridad" -----

4. Violentómetro -----

5. Detección de riesgos éticos -----

6. Suscripción de carta compromiso para el personal de nuevo ingreso -----

7. Desarrollo de materiales o contenidos propios y su gestión para su difusión -----

8. Asesoría y denuncia recibida -----

9. Asuntos generales -----

El Lic. Barrera Márquez, sometió a consideración de los presentes el orden del día propuesto para la sesión y solicitó que informaran quienes estuvieran a favor en aprobar el orden del día, por lo que una vez que emitieron su respectivo voto y no habiendo ningún comentario, -----

Por unanimidad de votos, se aprobó el orden del día para la tercera sesión ordinaria del ejercicio fiscal 2022 del CEPCI del INAOE. -----

3.- Avances del proyecto Buenas Prácticas "Decálogo de Integridad" -----





**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2022
DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES**

El Presidente del CEPCI, cedió la palabra a la **Mtra. Gabriela López Lucio**, Secretaria Ejecutiva, quien informó que el avance del proyecto de buenas prácticas, ha sido el colocar la infografía del Decálogo en todos los pizarrones del Instituto. También comentó que enviará por correo electrónico un video sobre el Decálogo de Integridad para que el Comité emita el Vo.Bo. y así se pueda subir a la plataforma. También informó que, por sugerencia del Órgano Interno de Control, se mandaron a imprimir lonas del Decálogo, las cuales se colocarán en todo el Instituto. Comentó que en octubre es la fecha límite para realizar la campaña.

La **C. Aida Jessica Solo Morante**, Consejera del Comité, propuso realizar unas pláticas a todo el INAOE, sobre violencias (agresión, violencia verbal, física, psicológica etc.) y tiene posibilidad de invitar a una maestra especialista en estos temas.

Posteriormente el **Presidente del CEPCI**, propone llevar a cabo una semana de ética, en la cual se impartan conferencias con el tema de valores, de ética, denuncias penales, código de ética y conducta etc.

También se comentó que en esa semana se realice una conferencia donde quede claro la responsabilidad que tiene toda persona cuando realiza una denuncia falsa.

Se propone que se mande un aviso a los estudiantes para que, durante esos días y con horario específico, no se realicen otro tipo de actividades para que puedan acudir.

Se sugiere la impresión del Código de Conducta del INAOE en formato libro para entregarla al área de Recursos Humanos.

La Secretaria Ejecutiva comentó que cuando se incorpore nuevo personal o estudiantes, en el área de Recursos Humanos le entreguen una copia del código.

La **Dra. María Margarita Argüelles Gómez**, Miembro Propietario Temporal y Titular del Órgano Interno de Control, expuso que conoció una denuncia que involucra al sindicato: llevaron la denuncia directamente al sindicato que emitió una resolución a la falta denunciada, de esta manera está fungiendo como comité de ética: la sanción implica que persona denunciada [y determinada responsable en un proceso que no implicó entrevista en presencia de la parte afectada] tiene que pedir una disculpa y además tomar dos cursos relativos al respeto. El Presidente del CEPCI, comentó que el sindicato tiene un Comité de Honor y Justicia Interno y la Dra. Argüelles, subrayó que ese Comité es para conocer asuntos laborales dentro del personal sindicalizado ¿o qué sentido tendría el Comité de Ética?





**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2022
DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES**

Por ello, la Dra. Argüelles, propone que, en la semana de ética, se aclaren las facultades del sindicato del INAOE en asuntos de ética. En ese sentido, propone que en la semana de ética, se haga una distinción muy clara de cuál es la intervención que puede calificar el sindicato.

De acuerdo a lo anterior, se tomaron los siguientes: _____

Acuerdo CEPCI/30/01/2022-----

Se realizará del 17 al 21 de octubre la Semana de la Ética del INAOE. -----

Acuerdo CEPCI/30/02/2022-----

En la semana de ética, se imprimirá y entregará el código de conducta INAOE en versión de bolsillo, al personal. -----

4.- Seguimiento a la actividad 1.1.2 establecida en el PAT referente a capacitación. -----

La Secretaría Ejecutiva comentó que se difundirá el violentómetro del Instituto Politécnico Nacional con los criterios establecidos. -----

5.- Detección de riesgos éticos. -----

La Secretaría Ejecutiva, comentó que se tienen que detectar riesgos éticos, sugiere que sean máximo 2 para poder trabajar en ellos dentro del Instituto. -----

6.- Suscripción de carta compromiso para el personal de nuevo ingreso. -----

La Secretaría Ejecutiva, informó sobre la suscripción de la "carta compromiso" para el personal de nuevo ingreso, la cual se le enviará a Recursos Humanos para el personal nuevo. -----

Acuerdo CEPCI/30/03/2022-----

Se hará entrega a la subdirección de Recursos Humanos la carta compromiso para que ellos sean los encargados de que el personal que no lo ha firmado, tanto nuevos como rezagado, lo haga. -----

7.- Desarrollo de materiales o contenidos propios y su gestión para su difusión. -----

La Secretaría Ejecutiva, informó que enviará por correo electrónico los materiales que se van a estar discutiendo, los cuales son los mismos de hace un año y se adaptarán con el lenguaje incluyente y con los nuevos logos de CONACYT. -----

8.- Asesoría y denuncia recibida. -----

El Presidente del CEPCI, informó que se recibió la denuncia de una presunta violación, a la que ya se inició el seguimiento presentando la denuncia penal. -----





**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2022
DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES**

9.- Asuntos generales

No habiendo asuntos que tratar, el Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses del INAOE, informó que se había desahogado en su totalidad el orden del día y agradeció la asistencia de los miembros del comité dando por terminada la reunión, siendo las 13:54 horas del día 19 de septiembre de 2022, con la firma de conformidad de los que en ella intervinieron.

Presidente	Lic. Miguel Ángel Barrera Márquez	
Presidente Suplente	Dr. Francisco Javier Renero Carrillo	
Secretaría Ejecutiva:	Mtra. Gabriela López Lucio	
Secretaría Técnica:	Lic. Silvia Hernández Solís	
Miembro Propietario Temporal:	Dra. María Margarita Argüelles Gómez	
Miembro Suplente	Lic. Diana Domínguez Caso	
Miembro Suplente:	Dr. Abraham Luna Castellanos	
Miembro Propietario Temporal:	Dra. Itziar Aretxaga Méndez	
Miembro Propietario Temporal:	Dra. María del Pilar Gómez Gil	
Miembro Propietario Temporal:	Dra. Hayde Peregrina Barreto	





**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2022
DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES**

Miembro Propietario Temporal:	C. Adriana Elorza Villanueva	
Miembro Propietario Temporal:	C. Landy del Carmen Morales Ríos	
Miembro Propietario Temporal:	M. en C. Víctor Manuel Cortés Castillo	
Órgano Interno de Control:	C.P. Della Sánchez Sarmiento	
Órgano Interno de Control - (Invitada)	C. Vianey Terán Juárez	
Consejera:	C. Aida Jessica Soto Morante	

Última hoja del acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Instituto Nacional Astrofísica, Óptica y Electrónica, celebrada el 19 de septiembre de 2022 en Santa María Tonantzintla, Puebla:

